

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 cént.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. » »

Número suelto 10 céntimos.

### COLECCION

DE  
Sermones, homilias y panegíricos,  
*obra original, escrita*

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-  
NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-  
TROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en  
pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una pe-  
seta 50 céntimos para franqueo y certifi-  
cado.

**DON ANGEL TUDANCA FERNAN-**  
dez, Procurador del Tribunal Eclesiástico.  
Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece  
al público sus servicios y habitaciona, Fer-  
nan-Gonzalez, núm. 25.—2.º Burgos.

**VENTA DE DOS CASAS.** A voluntad  
de su dueño, se venden dos Casas sitas  
en esta Ciudad, la una en la Calle de la Pa-  
loma, señalada con el número 11, y la otra  
en la Llana de Adentro número 4; para ello,  
se oirán proposiciones hasta el día 10 de  
Enero del año próximo, en la Notaría de D.  
Tomás Gimenez, plazuela de Vega, número  
22.—Burgos 29 de Diciembre de 1887.

**VENTA DE GANADO.** El lunes 16 de  
Enero á las 11 de su mañana se venderán  
en pública subasta, en el patio del Cuartel  
de San Pablo, dos caballos y ocho mulas  
clasificadas del desecho en el Regimiento de  
Artillería.

Burgos 1.º de Enero de 1888.  
El Capitan Ayudante  
*Ginés Velez,*

**Compañía de los Caminos de hierro del**  
Norte. Deseando esta Compañía adquirir  
roble en tablas y tablonés, tablas de pino y  
maderas varias, que se detallan en los res-  
pectivos pliegos de condiciones, celebrará al  
efecto Concurso público el día 20 de Enero  
próximo, á las 11 de la mañana, en su domi-  
cilio de esta Corte, Paseo de Recoletos, nú-  
mero 17.

El suministro deberá entregarse en los  
Almacenes Generales de la Compañía en  
Valladolid.

Los pliegos de condiciones para el sumi-  
nistro y para el Concurso, así como el mo-  
delo de proposicion están de manifiesto;

En Madrid, oficinas del Consejo de la  
Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

En Valladolid, en las del Sr. Jefe de Almacenes  
Generales.

En Barcelona, en la Estacion, oficinas del  
Agente Comercial principal.

En Bilbao y Santander, en las de los Jefes  
de las Estaciones respectivas.

Madrid 27 Diciembre de 1887.

El Director de la Compañía  
**Barat.**

Existe en este Centro Católico, *Lain-*  
*Calvo*, 16, un magnífico y abundante sur-  
tido de calendarios.

Desde el diminuto de cartera ó de bolsillo al  
elegante y suntuoso de mesa de escritorio, se  
hallan de venta en dicho Centro á precios su-  
mamente económicos.

Llaman justamente la atencion los bonitos  
cromos de todos ellos, y en especial los de los  
Sagrados corazones de Jesús y de María.

Los tacos contienen escogidas efemerides,  
dichos sentenciosos, anécdotas, pensamientos  
de los hombres mas eminentes, charadas, chis-  
tas humorísticas y algunos un completo Santor-  
ral, que puede muy bien reemplazar al año  
cristiano.

Pueden nuestros favorecedores contar con  
que no hallarán mayor variedad, gusto y eco-  
nomía.

*La Fidelidad Castellana.*

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 1888.

Acto importante.

El día 14 de este mes se presentaron  
á D. Carlos de Borbon el General Ca-  
thelinau, José de Bourg y el Conde d'  
Audigné, á saludarle en nombre de los

legitimistas franceses fieles á la ban-  
dera blanca, que sustentan las tradi-  
ciones francesas en toda su integridad  
y no quieren transigir con ningun gé-  
nero de liberales, como á heredero le-  
gítimo de la corona de Francia.

Sabedores por el telégrafo de que los  
franceses, á quien directamente in-  
cumbia, han, publicado ya su men-  
saje y la respuesta de D. Carlos, ya  
podemos publicar la traduccion oficial  
y auténtica de ambos documentos.

*Mensaje leído al Sr. Duque de Madrid, en*  
*Venecia el 14 de Diciembre de 1887, en*  
*nombre de los legitimistas de Francia,*  
*por el general Cathelineau, acompañado*  
*de los Sres. José du Bourg y Conde*  
*Mauricio d' Audigné, antiguos secre-*  
*tarios del Sr. Conde de Chambord.*

«Señor:

«En nombre de los legitimistas fran-  
ceses que nos han elegido por repre-  
sentantes al recibir la noticia de la  
muerte de vuestro augusto padre, ve-  
nimos á depositar á vuestros piés  
nuestro pésame y nuestros homena-  
jes de respeto, y á saludar en vuestra  
persona al heredero de nuestros Re-  
yes.

«Nuestra ley secular, Señor, nos  
conduce hasta vos directamente, á  
pesar de los lazos que os unen á  
vuestra querida España, donde tan-  
tos leales aclaman vuestro nombre, y  
reclaman vuestra presencia.

«Erais, por la abdicacion de vuestro  
padre, Rey de España; su muerte os  
consagra Rey de Francia.

«Pero el designio de la Providencia  
no es tanto, Señor, el ofrecer os dos  
coronas, como señalaros á la Revolu-  
cion, entronizada hoy en las dos na-  
ciones que dieron ejemplo en las pa-  
sadas edades de mayor sumision á  
Dios y al Rey, y conferiros la investi-  
dura de combatirla y de vencerla, á  
las órdenes de Cristo, vuestro caudi-  
llo y el nuestro.

«Desgraciadamente, Señor, vuestras  
precedentes declaraciones no nos  
permiten abrigar la esperanza de que  
reivindiquéis personalmente vuestros  
derechos al trono de Francia; pero  
estamos; si; persuadidos de que cum-  
plireis con el deber de afirmarlos, y  
de reservar los que correspondan á  
los Principes de la rama primogénita  
de los Borbones.

«De esta suerte recibirán nueva san-  
cion la vitalidad y la fuerza de nues-  
tra antigua ley sálica, y podremos  
esperar con menos impaciencia que  
llegue el día en que la obra admirable  
de la restauracion de la Monarquía  
cristiana, inaugurada por el señor  
Conde de Chambord, nuestro llorado  
y amadísimo Rey, y con su muerte  
interrumpida, pueda reanudarse por  
uno de sus legítimos sucesores.

«Robusteced nuestra fé, fortificad  
nuestra esperanza, y muchos realis-  
tas desearriados volverán á combatir  
al lado nuestro, bajo la bandera de  
Juana de Arco, por la causa de Dios,  
del Rey y de la Pátria.

«Señor:

«En vos saludamos la sangre de  
San Luis, de Enrique IV y de Luis  
XIV, vuestros antepasados.

«¡Que Dios os asista, para dicha de  
Francia y de España!

«¡Viva el Rey! ¡Viva la bandera  
blanca!»

*Respuesta del Señor Duque de Madrid al*  
*mensaje de los legitimistas franceses.*  
*(Venecia 14 Diciembre 1887.)*

«Gracias, señores, por las protestas  
de abnegacion y de fidelidad conte-  
nidas en vuestro mensaje, y especial-  
mente por las palabras de pésame  
dictadas por la muerte de mi amado  
Padre.

«Ya sabia yo que las mas duras  
pruebas no habian podido disminuir  
vuestra fé ni quebrantar vuestra en-  
tereza.

«Felicito á los legitimistas franceses  
que han elegido como intérprete al  
nieta de uno de los mas gloriosos  
jefes de las memorables guerras de  
la Vendée, al ilustre realista que me-  
reció, por sus servicios personales,  
el honor de llevar la bandera blanca  
en las exequias de mi venerada tia  
la señora Condesa de Chambord.

«No quiero desperdiciar la ocasion  
que se me ofrece de explicar mis  
ideas sobre la importante cuestion de  
que acabais de hablarme.

«Soy un desterrado.

«En los derechos que me dá mi na-  
cimientto, pláceme ver únicamente  
otros tantos deberes que cumplir.

«Sin duda alguna la ley sálica esta-  
blece con toda exactitud el órden de  
sucesion.

«Soy el primogénito de los Borbo-  
nes, el primogénito de los descen-  
dientes de Luis XIV.

«Así como soy tambien el primogé-  
nito de los descendientes de Felipe  
V, y por lo tanto Rey legítimo de Es-  
paña, segun la ley española.

«Un tratado, cuyos artículos se han  
roto en su mayor parte, prohíbe la  
sucesion de ambas coronas en una  
sola cabeza.

«Antes de ahora he dicho que nunca  
abandonaría á España, y hoy lo re-  
pito. Estoy ligado á sus destinos por  
los torrentes de sangre generosa que  
la he visto derramar en mi defensa.  
«Lo juro una vez mas: nunca la aban-  
donaré.

«Pero investido, por la muerte de mi  
Padre amadísimo, de la jefatura de la  
Casa de Borbon, me incumbe el de-  
ber de reservar todos los derechos  
pertenecientes á mi familia.

«Confiamos en Dios, fuente de todo  
derecho y de toda autoridad, y aban-  
donémos á su Providencia, que  
guía los acontecimientos.

«Imitando á mi tio, el señor conde  
de Chambord, cuya muerte fué ter-  
rible desgracia para Europa y espe-  
cialmente para Francia, no transi-  
jamos nunca con la Revolucion, azo-  
te de la Iglesia y ruina de los Es-  
tados.

«Y guardemos intacto el depósito de  
los únicos principios capaces de sal-  
var á la raza latina, haciéndola vol-  
ver á sus tradiciones monárquicas y  
cristianas.»

Escándalo... del peor género  
por un clérigo y un embozado.

Feliz año de 1888, bisiesto por mas  
señas, conceda Dios á V. Sr. D. Igna-  
cio de Artiñano y Orbezo, Canónigo  
Magistral de esta Santa Iglesia Metro-  
politana y distinguido colaborador del  
máscara Me. Pe. Ge.

Tal es nuestro deseo y así lo pedi-  
mos al Todopoderoso; pero como no  
quita lo cortés á lo valiente, y como á  
Dios rogando y con el mazo dando, y  
nunca por mucho pan es mal año, va-  
mos á tratar algunas cosillas que por  
culpa de V. ó mia, ó de ambos, no es-  
tán aun lo suficientemente claras.

Hemos dicho varias veces Sr. D. Ig-  
nacio, que no le creemos responsable  
de todo lo que dice ni de mucho de lo  
que hace y que estamos persuadidos  
de que ese mefistofélico Me. Pe. Ge. se  
ha propuesto ponerle en ridícula evi-  
dencia. Sabe V. que estos pícaros *po-  
bres lerdos*, sacan partido de todo, y  
ahora ocupándose en la polvareda á  
V. sugerida, respecto al Círculo de  
Obreros dicen: ¿de dónde vienen al  
Sr. Artiñano esos pujos de ensalzar al  
Círculo de Obreros? ¿No fué invitado,  
como persona piadosa, *rica, acaudalada*,  
á contribuir á la creacion del repetido  
Círculo? ¿No apretó, como de costum-  
bre, los cordones de la bolsa, negándose  
en redondo á sacrificar ni un solo cénti-  
mo? ¿No es verdad que jamás ha dado  
un miserable penique al Círculo, ni le  
ha contribuido tampoco con sus luces?  
Y si todo esto es cierto, Sr. Director,  
nos dicen á nosotros, ¿no está claro  
como la luz meridiana que el único  
objeto del Sr. Magistral es echar mano  
de todos los recursos para ver de per-  
judicar á V. personalmente y en sus  
obras, y si pudiera, hasta hacer que  
se interpusiera un voto entre su publi-  
cacion y la mas paternal de nuestras  
autoridades?

Esto enseñará á V., amigo D. Igna-  
cio, la verdad con que le tenemos  
dicho que estos *pobres lerdos*, son ma-  
liciosillos y hasta caústicos inclusive.  
¡Pobretes!: ¿qué les importará á ellos  
que V. tenga mas ó menos facilidad  
en aflojar ó atirantar los cordones de  
su bolsa; que haya negado el óbolo  
metálico y hasta el intelecto al Círculo  
de Obreros, y de donde sacarán que  
todo lo hace V. inspirándose en el odio  
que profesa á este *pobre* Director y sus  
obras? Por fortuna estamos nosotros  
aquí para defender á V. de todas esas  
suposiciones, oponiéndoles las ex-  
traordinarias dotes de largueza, de  
caridad y de humildad evangélica de  
que tan gallarda como acabada mues-  
tra es la carta motivo de estos arti-  
culos.

Pudiera sin embargo suceder que  
algunos otros que no gimen bajo el

látigo de Me. Pe. Ge, ni obran por las sugerencias de éste, tomaran en serio las manifestaciones de V. y las que con tal motivo nos hemos visto obligados á hacer nosotros, y creyeran que estaban en el caso de acusar á LA FIDELIDAD, en público y en privado, ante autoridades ó no autoridades, de que trataba con poca caridad á la Junta del Circulo de Obreros, justificando el dicho de V. de que le hacíamos cruda guerra; y necesario es entremos en mas pormenores y que todos y cada uno se convenzan de que usted y solo V., ó en todo caso su inspirador, es responsable de que se revuelva el tranquilo lago en que parecía merecerse el Circulo de Obreros, ó mejor, su Junta Directiva.

Y aquí hemos de empezar por decir á V. señor Magistral lo que pensamos respecto al Circulo y su Junta. El Circulo es sin duda alguna una buena obra, buenisima, optima: los individuos que componen la Junta y su direccion espiritual, son tan excelentes que, en todos conceptos, no encontramos términos hábiles de elogiarlos; pero sin duda por causas ajenas á la voluntad de todos, resulta que puede aplicárseles el dicho que se atribuye á la antigua duquesa de Frias respecto al Ilustrísimo Cabildo de esta santa Iglesia. Supónen que dicha aristocrática dama, solicitaba una comunicacion, ó puerta especial para el servicio público de la Capilla del Condestable, y visitó á todos los capitulares, ninguno de los cuales se atrevió á negarle en absoluto su cooperacion, diciéndole que se inclinarian en cuanto la justicia y la conveniencia lo aconsejaren, á su favor. Interpretó aquella señora como nuncio seguro de que alcanzaría su objeto estas cortesias contestaciones y llevó la cuestion al Cabildo que, por unanimidad, le negó la concesion. Y esto dicen que dió lugar al dicho picante de la duquesa de *los canónigos de Burgos?, estrellados, magníficos, en tortilla, detestables.*

Es decir, Sr. Artiñano, que siendo inmejorables las personas, inmejorable su propósito, excelente su obra, todavía resulta deficiente como lo prueba nuestro dicho del artículo anterior al asegurar que allí se publicó una *acta* redactada en lenguaje eminentemente masónico.

Hoy debemos rectificar y rectificamos con muchísimo gusto, satisfaciendo los deseos del Sr. Secretario del Circulo, diciendo que no fué en un *acta*, sino en el discurso inaugural, que estamos seguros no es obra del Tesorero encargado de su lectura, en el que se empleó aquel lenguaje; y siempre bajo la responsabilidad consciente ó inconsciente de V. que levanta esta algarada, vamos á copiar algunos párrafos del mencionado discurso que á la letra dicen así:

Esta es la mision, este es el fin principal del Circulo; enseñar al obrero su deber de seguir las huellas de aquel *Artista Eterno*, que en el principio de las cosas se afanaba para legarle en herencia la *materia prima de todas las industrias y de todas las artes*, formando los moldes de los adelantos para la verdadera civilizacion.

..... al par que aprende á unir su voz al armonioso concierto con que la naturaleza toda canta entusiasmada la grandeza de aquel *Gran Mecánico*, principio absolutamente primero de todas las fuerzas que comprimidas ó dilatadas, impulsan ó desarrollan en progresion creciente los ramos todos de la industria y del trabajo.

¿Lo vé V. Sr. D. Ignacio?, materia y pura materia, nada mas que materia.

Nos habla despues el discurso de una sociedad ó una seccion de socorros á los asociados y nos dice:

Segun esto, el Circulo de Obreros responde á una necesidad *filantrópica* y social.

¿Lo vé V. Sr. Magistral?, filantro-

pia, es decir la *falsa* moneda de la caridad.

Lo mas notable, ó acaso lo único notable, de tal discurso es que se vé, se toca, el exquisito cuidado que se puso para que ni por descuido se deslizase en él el nombre Santo de Dios, de su Iglesia, de la virtud de la caridad. Por esto nos pareció lógica la conclusion, cuando llamando á los obreros les decia:

»Venid: á todos llamamos, á ninguno excluimos.»

Es claro: descartado Dios ¿ya podian ir todas las escuelas, todos los errores, todos los.....? Pero esto ya no es de nuestra incumbencia, porque lo único que tratábamos de demostrar queda demostrado. Y de tal manera que desafiámos á V. á que nos señale en el discursito una sola frase en que se invoque el auxilio de la gracia divina en nada que tenga relacion con otra cosa que con las artes, la industria, la materia y los cuartejos.

Ya díjimos á V. y hoy lo hemos de repetir, la Junta del Circulo de Obreros no ha de agradecerle el servicio que ha pretendido prestarla.

Desengañese V. tiene Me. Pe. Ge. mala sombra; es como la del Manzanillo y por consecuencia funesta para todo el que á ella se acoje.

CASTELL.

La vida militar en España.

Hemos recibido el cuaderno prospecto de la obra que con tal título ha escrito D. Francisco Barado, Capitan Teniente de Infanteria, ilustrada con cuadros y dibujos de D. José Cusachs, Comandante-Capitan de Artilleria retirado.

Nueva en su género esta obra en España se propone su autor explicar en estilo agradable y variado, el modo de ser, los usos, tareas, hábitos, organizacion, vicisitudes y mudanzas; obligaciones y devociones; glorias y fatigas del oficial y del soldado, asi en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

A juzgar por las pocas páginas que á la vista tenemos no quedará defraudado este programa en la parte literaria; en cuanto á la ilustracion, si el nombre del autor no fuese tan conocido bastarian á crearse los pocos ejemplares que examinamos.

La casa editorial de los sucesores de Ramirez y Compañia en Barcelona, despliegan en esta obra todo el lujo de que es susceptible su importante Establecimiento.

La obra constará de 20 cuadernos que formarán un tomo de 320 páginas, gran folio marquilla con 140 viñetas, 80 fotograbados y 26 láminas fototípicas y el precio de cada cuaderno en España será el de 5 pesetas para los suscritores.

La casa sucesores de Ramirez y Compañia está representada en esta Ciudad por D. Santiago Rodriguez Alonso, á quien pueden dirigirse los pedidos.

El Director de la Congregacion de San Luis Gonzaga que en nombre de los jóvenes congregantes envió una entusiasta felicitacion á Su Santidad con motivo de sus fiestas jubilaires, ha recibido la siguiente contestacion telegráfica:

Depositado el 2 á las 9:30 mañana.

Agradeciendo fiestas y comuniones en honor Padre Santo, bendice Director y socios piadosa Congregacion.

CARDENAL RAMPOLLA.

Felicítamos muy de veras por tan señalada honra á la Congregacion de S. Luis Gonzaga y á su digno Director D. Zacarias Metola, Canónigo Lectoral de esta S. I. M.

CARTA DE MADRID.

3 de Enero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

La *Union Católica* puede estar satisfecha, como ella dice, á causa de haber firmado juntamente con otros de sus correligionarios, varios fusionistas, la plana mayor del reformismo y un mason calificado, el telegrama dirigido á Su Santidad el dia de su Jubileo y que con el título *España á Leon XIII* publicó el sábado dicho periódico.

Segun *La Union* dicho telegrama representaba la concordia de los políticos de todos los partidos en el terreno religioso y ahora venimos á saber que ha sido causa de una excoision entre los elementos del partido liberal-conservador. Y venimos á saber mas, pues ahora resulta segun verán á continuacion los lectores de LA FIDELIDAD CASTELLANA que ni el eminentísimo Cardenal Payá, ni D. Antonio Cánovas del Castillo cuyas firmas figuran las primeras al pié del telegrama de que se trata han tenido otra intervencion en el asunto que la de haber accedido, á instancias de los *muñidores* del telegrama susodicho á que sus firmas figurasen en él sin saber quienes eran sus compañeros.

No soy yo quien lo afirmo, sino *El Estandarte*, periódico liberal-conservador, y correligionario de *La Union Católica*, en un artículo que anoche publica y en el que pone de oro y azul á los *muñidores*, así los llama, del telegrama á Su Santidad suscrito por las personas cuyos nombres V. ya conoce.

*El Estandarte* es el que dice que los tales *muñidores* han hecho figurar en cabeza de las firmas al eminentísimo Cardenal Payá y á don Antonio Cánovas del Castillo; *El Estandarte* es el que afirma que dichos *muñidores* pidieron firmas hasta por teléfono á diversos personajes, para poder reunir dos docenas de políticos de diversos colores y dar á una manifestacion mezquina el carácter de una demostracion nacional. Y *El Estandarte*, por último, es el que dice que no han debido ser los organizadores de tal manifestacion ni el eminentísimo Cardenal Payá ni D. Antonio Cánovas, pues el uno con su alta gerarquía eclesiástica y el otro con su importancia política no habrian circunscrito la manifestacion á tan mezquinos límites sino que hubieran procurado aumentar su importancia con el mayor número de firmas posible.

La verdad es, que solo á los mestizos podia haberseles ocurrido la idea de amasar en una artes a los conservadores, fusionistas, reformistas y masones calificados, con notable perjuicio de los primeros cuyo empeño de acaparar la exclusiva en materia de catolicismo oficial ha echado por tierra *La Union Católica* dando con su idea patente de *católicos excelsos* á los fusionistas, reformistas y hasta al I. y P. H. Ávalos.

Veremos lo que dice esta noche el órgano de Pidal y como se las arregla para salir del atolladero en que le ha metido su correligionario *El Estandarte*.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

SECCION DE NOTICIAS.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 20 de Enero de 1888,

Constará de 40.000 billetes, á 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1.640.000 pesetas en 4.008 premios, en la forma siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de 200.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados. . . . .	200.000
3 de 40.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor. . . . .	120.000
36 de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor. . . . .	180.000
360 de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor. . . . .	180.000

3.600 de 200 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor. . . . .	720.000
2 aproximaciones de 15.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor. . . . .	30.000
6 idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pts.	30.000

4.008 1.460 000

Ningún billete será agraciado con mas de un premio. Los que por razon de sus terminaciones obtengan dos ó mas, percibirán solo el de mayor importancia.

Las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al premio primero se entenderán adjudicables, de manera que si saliese premiado el núm. 00000, su anterior será el núm. 39999 y si fuere éste el agraciado el billete núm. 00000 será el siguiente.

El sorteo se verificará con las solemnidades prescritas por la Instruccion de 5 del corriente en el local destinado al efecto, por medio de cinco globos; empleándose cuatro juegos de bolas numeradas del 0 al 9 para los cuatro primeros y otro de cuatro bolas, numeradas del 0 al 3 para el quinto. Cada globo tendrá un rótulo de letra visible en que respectivamente se lean las palabras *unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar*, y estarán colocados de derecha á izquierda, empezando por el de las unidades. Las bolas de cada juego permanecerán á la vista del público, sobre su respectivo globo, hasta dar principio al sorteo. La primera de las cinco bolas, cuyos guarismos reunidos formarán el núm. á que corresponda el premio mayor, del que se derivarán todos los demás, se extraerá del globo de las unidades, la segunda del de las decenas y así sucesivamente.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro un muchacho, que, segun se nos dijo por estar entenido con otros de su edad, fué atropellado por un coche; detenido éste en seguida se logró sacar al chico de entre los caballos, sin mas daño que una ligera contusion en una pierna.

El Administrador de Contribuciones y Rentas de esta ciudad, encarga á los propietarios, administradores de minas sitiadas en esta provincia, que presenten por duplicado en su oficina antes del dia 10 del actual las relaciones trimestrales de los productos obtenidos en aquellas, durante el segundo trimestre del actual año económico.

La Deuda flotante del Tesoro importaba en 1° de Diciembre 150 millones de pesetas, habiendo aumentado nueve millones en dicho mes.

Se halla completamente restablecido el señor Obispo de Tarazona.

En Antequera continúa causando estragos el *garrotillo*.

El viernes último una de las familias de aquella ciudad, tuvo la desgracia de que muriesen de la enfermedad diftérica cuatro de sus hijas.

Anteayer se colocó en Barcelona el basamento á la columna para el monumento á Colon, pieza de 33 toneladas de peso.

La operacion se efectuó ante una concurrencia numerosísima, llamando la atencion la facilidad con que se llevó á cabo gracias á los hábiles aparatos dispuestos por el arquitecto Sr. Torres.

*El temporal.*

Los últimos telegramas de Sevilla llegados con gran retraso, dicen que la crecida del Guadalquivir iba en aumento á consecuencia de las pertinaces lluvias.

Los barrios de Triana y San Bernardo continúan inundados.

Las autoridades han facilitado auxilios á los incomunicados, repartiendo 3.000 panes elaborados en las factorías militares, y otros tantos facilitados por el Ayuntamiento.

Han llegado de Cadiz los marineros que prestarán el servicio de lanchas en los barrios inundados.

Los trenes de Sevilla no llegan mas que hasta Palma del Rio, por estar interrumpida la via.

El correo ha salido por la linea de Mérida. Telegramas de Cádiz participan que la poblacion de Sanlúcar está inundada en algunos puntos. En el barrio Balsa de los Gallegos han ocurrido hundimientos de cercas y otros defectos en las huertas y en las calles. Ayer se ahogó un jóven.

La poblacion está algo mas tranquila que en los primeros momentos, cuando temió estar amenazada de mayores desastres.

Las líneas telegráficas de Murcia, Andalucía y Extremadura no funcionan.

Las restantes lo hacen con gran retraso.

En vista del aplazamiento que ha sufrido la Exposicion regional, ha sido declarado cesante por el alcalde de Madrid todo el personal que servia á las órdenes de la delegacion de aquella.

Los empleados del negociado primero del Ayuntamiento harán en lo sucesivo los trabajos de oficina de la Exposicion.

Por la alcaldia de Madrid se ha publicado un bando prohibiendo los alborotos que suelen producirse en la noche del día de Reyes, y disponiendo que lleven licencia especial para recorrer las calles las comparsas que se organizan con motivo de esta costumbre tradicional.

Bueno seria que en esta Ciudad se hiciese lo mismo.

Anteayer se suicidi6, ahorcándose, un vecino de la Union (Múrcia), llamado Juan Mula, de 33 años.

De un periódico de la Corte: Noticia oportuna:

«Anteanoche se decia que hay un hombre en Madrid tan rico y tan millonario, que á pesar de interesarle en mas de treinta millones los fracasos recientes de algunas casas de banca, no se ha resentido su fortuna ni en una mínima parte, siendo para él aquellas pérdidas, si las sufriera totales, una verdadera insignificancia.»

Vamos, un Sagasta metido en *guita*. No hay fracaso que lo conmueva.

Participando la solemnidad de la misa jubilar, telegráfan de Roma á *El Liberal*: Roma 1.º (2'30 t.)

La solemnidad de hoy ha superado las esperanzas de los mas ardientes partidarios del Papado.

No puede darse nada mas imponente y majestuoso.

Dos horas antes de amanecer, la plaza de San Pedro contenia ya algunos millares de almas ansiosas de ocupar las primeras filas para oír de cerca la misa del Papa.

Durante toda la noche un destacamento de tropas italianas, que fué reforzado á las siete de la mañana, estaba encargado de mantener el orden en las puertas de la Basilica, donde cuatro grupos numerosos deseaban ser los primeros en penetrar en el templo.

A las siete de la mañana se abrieron las puertas, y á pesar de que en la parte interior habia guardias pontificios para contener la gente, persistiendo la revision de los billetes de entrada, han ocurrido varios tumultos, á favor de los cuales entraron en San Pedro muchas personas que carecian de billetes.

Desde esa hora hasta las nueve no ha cesado el ingreso de gente.

La inmensa nave central estaba ya cuajada de fieles á las siete y media, y apenas podia la guardia suiza mantener expedito el paso para la comitiva pontificia.

Los afortunados poseedores de billetes para las tribunas, han comenzado á llegar desde las siete y media de la mañana, produciéndose á eso de las ocho y cuarto una gran confusion de coches, á pesar de las guardias á caballo que desde el puente de Santangelo procuraban contener la fila.

Antes de las nueve puede decirse que todos los invitados de preferencia ocupaban sus puestos en las tribunas.

La diplomática, levantada á la izquierda y algo atrás del altar de la confesion, estaba llena. A la derecha en dos tribunas, estaban la familia del Papa, la Orden de Malta y la nobleza romana partidaria del Vaticano, entre las que se han notado muchas señoras de la nobleza italiana adicta al Quirinal.

Eran mas de las nueve cuando entraron algunos cardenales, los patriarcas, arzobispos y obispos extranjeros, que fueron tomando asiento en los escaños colocados en el centro.

Pocos momentos antes de que se anunciara la presencia del Papa en el templo, el aspecto de este era imponente por el número de asistentes, no sin que se produjera de cuando en cuando alguna confusion.

La presencia de la guardia noble, á las nueve y media anuncia la proximidad del Papa.

Y en efecto, pocos momentos despues comenzó á desfilar la comitiva que precede al Sumo Pontífice, que habia bajado del Vaticano en la magnífica silla de mano, regalo de los napolitanos.

De pronto la comitiva hace alto. Agitanse con inquietud varios de los Prelados que preceden al Papa, y circula por la multitud la noticia de que el Papa ha sido sobrecogido por un síncope.

En efecto. Su Santidad emocionado por el aspecto del templo y por inmenso grito de júbilo que resonó bajo las grandiosas bóvedas, á su aparicion sufrió un pequeño desmayo, que le obligó á descender de la silla gestatoria y permanecer algunos momentos en reposo, durante los cuales dicen que se le ha suministrado un cordial, aunque esto no he podido comprobarlo.

Lo que sí puedo asegurar es que al pasar cerca de mí, rodeado de aquella magnificencia, he notado que Su Santidad iba sumamente pálido, que sus facciones estaban contraídas y que la bondad de sus facciones parecian cubiertas por un velo de fatiga y sufrimientos.

Me ha extrañado sobremanera que al paso del Papa por el centro del templo y á medida que los fieles iban humillándose, surgian gritos de: ¡Viva el Papa! ¡Viva el Papa-rey! ¡Viva el rey de Roma!, pronunciados en varios idiomas. El ¡viva el Papa-rey! en castellano, lo percibieron muy claro mis oídos.

Llegado el Papa al altar de la confesion, comenzó á los pocos momentos la misa, oída con asombroso recogimiento por los 50.000 asistentes que no llenaban ni con mucho el templo. La misa duró menos de media hora.

Despues, el Papa cambió de vestiduras y bajo el inmenso pálio levantado frente al altar, echó la bendicion apostólica al numeroso público que la recibió postrado de rodillas.

En esta solemnidad el Papa ha usado la silla de mano de los napolitanos; el báculo regalado por el emperador Guillermo de Alemania, el anillo de la reina regente de España y el cáliz regalo de una congregacion de París. Continúo.—C.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 3 (1 t.)

Segun anuncié ayer tarde, no han logrado ponerse de acuerdo los ministros en el asunto de la combinacion de senadores y gobernadores civiles.

La de mandos militares está ya ultimada, escepcion hecha de la capitania general de Puerto-Rico que ha sido ofrecida al general Polavieja capitan general de Andalucía, que aun no ha contestado á causa del mal estado de las lineas telegráficas.

Madrid 3 (6'30 t.)

En los círculos rentísticos reina grande animacion con motivo del proyecto aprobado anoche en el consejo de ministros, y en virtud del cual se acordó rebajar la contribucion territorial.

Como el presupuesto está en déficit nadie acierta á comprender como podrá realizarse dicha rebaja, sin buscar la compensacion en otros impuestos. De aqui la incertidumbre particularmente entre los poseedores de papel del Estado que creen será este objeto de un impuesto.

**Telegramas extranjerios.**

París 2. (Con retraso.)

Vuelven á circular noticias pesimistas respecto á la paz de Europa. Se fundan en el llamamiento hecho por el gobierno austriaco á las reservas para adiestrarlas en el manejo del fusil de repeticion.

Londres 2. (Con retraso.)

El gobierno ha acordado rebajar los impuestos en Irlanda y descentralizar la administracion municipal.

Estas medidas tienen por objeto quitar á los

gladstonianos la bandera de las reformas en Irlanda.

Corresponsal.

**TELEGRAMAS.**

Berlin 23.

La *Gaceta de Alemania del Norte* publica un despacho de San Remo por el cual se viene en conocimiento de que el príncipe imperial de Alemania habia recaído en su dolencia.

Amberes 3.

En la noche última ha sido pasto de las llamas el teatro de la Alhambra. La circunstancia de haber terminado el espectáculo fué causa de que no ocurriera desgracia alguna personal. Sin embargo han resultado contusos tres individuos de la dependencia y con grandes quemaduras la esposa del conserje. El teatro ha quedado destruido por completo.

Roma 3.

En la iglesia de Monserrat se ha celebrado esta mañana un solemne *Te-Deum* al que han asistido todos los preladados españoles que se encuentran en esta ciudad y además unos 2.000 peregrinos todos españoles. El Eminentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid predicó un sentido y elocuente sermón, en el que hizo alarde á mas de la oratoria excelente, de poseer profundos conocimientos en la ciencia teológica.

Roma 3.

El Temporal de nieves continúa siendo crudísimo. Las comunicaciones se han interceptado por completo habiendo poblacion que no ha recibido correo hace seis días. El frio en toda suiza es horrible.

San Petersburgo 3.

El movimiento de concentracion de las tropas se ha suspendido momentáneamente por falta de medios de transporte. Mañana se llevará á efecto con mas actividad.

Londres 3.

En las costas de Escocia se ha desencadenado un furioso temporal que ha producido muchos desastres marítimos.

Madrid 3 (8'25 n.)

La próxima combinacion de gobernadores no será tan extensa como en un principio se supuso quedará limitada única y exclusivamente á cuatro provincias de segundo y tercer orden.

Madrid 3 (9'30 n.)

En los círculos políticos se ha comentado el artículo que hoy publica *El Imparcial*, contestando á la demás prensa por la marejada que causó su artículo anterior. Los ataques del popular periódico se han redoblado lo que ha causado mal efecto entre los ministeriales y especialmente entre los centralistas.

Madrid 3 (10 15 n.)

Entre los tenedores de papel del Estado ha causado mal efecto el propósito decidido del señor ministro de Hacienda á imponer un impuesto á la renta, cuya cifra no se conoce aun por guardarse sobre ello una reserva absoluta. Todo hace esperar que el propósito del gobierno sufrirá un aplazamiento si bien no muy lejano, en virtud de que muy en breve se piensan orillar las dificultades que se presentan para implantar el mencionado impuesto.

Madrid 3 (11'15 n.)

En virtud de los sucesos políticos que han tenido efecto en Puerto-Rico, se asegura que un individuo que se titula ciudadano americano, se ha trasladado á Washintong para desde allí formular una fuerte indemnizacion pecuniaria por los perjuicios que se han irrogado segun él por varios atropellos de que ha sido objeto. Se asegura así mismo que el ministro de relaciones exteriores de los Estados-Unidos, encuentra muy en su lugar la peticion de su súbdito y que en breve hará la reclamacion al gobierno español.

A. Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos del día 5 de Enero.

San Eduardo, confesor y San Telesforo Elevado Eduardo al trono de Inglaterra, comenzó desde luego á restaurar lo mucho que por aquel tiempo habian destrozado los Dinamarqueses, reformando las costumbres, reparando templos y dando muchos ejemplos de virtud á sus súbditos. Murió el año 1066.

CULTOS.—Termina en Santiago el Jubileo de las 40 Horas.

Aviso á las madres cuyos hijos no pueden tomar el aceite de bacalao, aunque sea el mas puro. Los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto de hígado de bacalao, poseen todas las cualidades de este sin tener el olor nauseabundo, ni su gusto desagradable. Informacion favorable de la *Academia de Medicina de Paris*.—La Junta Superior de Higiene de Rio Jeneiro ha informado el permiso de introduccion en el Brasil.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

DE

**EL MUNICIPIO.**

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se la encomienden.

**EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.**

DIRECTOR DE *La Revista Popular*.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 80 cénts. en tela.

Siempre que á estos duelos no tengamos que añadir algun otro mas ruidoso, y no menos lamentable podremos aun exclamar «sea Dios loado».

**PREPARACION ESPIRITUAL**

AL SANTISIMO PARTO

**DE MARIA SIEMPRE VIRGEN**

y al bendito nacimiento de Jesús

por todo el tiempo del adviento, que empieza el último día de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesias de

D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el *Centro Católico*, al infimo precio de 10 céntimos.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

de los PP. jesuitas en Oña.

2 de Enero de 1888.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi al sol
6,4	6,6	4,0	-0,8	7,1	6,3	7,3

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
6,3	0,88	6,5	0,89	6,4	0,88

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
698,6	701,9	-3,3	700,2

Direccion del viento.	O.-SO.
Kilómetros recorridos.	157
Evaporacion en milímetros.	0,7
Lluvia en milímetros.	0
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actimométricos.	3,5
Grados ozonométricos.	11
Temperatura mínima del día 3.	(-0,2)
Altura de la nieve en milímetros.	0

Madrid 3 Enero de 1888.

**BOLSA.**

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	65-25
Exterior pequeño.	67-15
Amortizables idem.	82-85
Cubas (1886).	97-00
Banco de España.	402-00

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	00-00
París 8 días vista.	0-75

BOLSIN.

Contado.	66-30
Fin de mes.	66-20
Próximo.	00-00
Barcelona.	66-20
París.	

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

# JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales

DE

# CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como duperativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día, y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos os medios posibles y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87**

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda.—J. de las Haras.—Prieto.—F. Barriocanal.—José Mura.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcajo.

# LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

## Cuatro palabras

# SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

- Abren el apetito siempre.
- Corrigen la esterilidad.
- Son grandemente estomacales.
- Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.» Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

# EL OBRERO CATÓLICO

REVISTA SEMANAL

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA.

—(Con licencia.)—

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con mas acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran rabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la onzena gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, Librería.

Redaccion y administracion:

CALLE DE SAN ANTONIO, 3, LÉRIDA.

# DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboracion de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvan  
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la *Revista* con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó latras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

# CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

**R. P. ALFONSO LEFEBVRE**

DE LA COMPANIA DE JESUS

traducidos de la sétima edicion por la señorita doña

**J. M. DE F.**

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

**D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN**

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edicion en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravios.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono con acompañamiento de armonio y violin, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

*Los Mayos*, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 ptas.

*El Labrador Español*, ¡un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

*La Colombiada*, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Cuentos y patrañas*, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

*Las Hermanas de los Angeles*, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Viajes Célebres á las Regiones Polares*, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religión y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

Vino de Manzaniilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzaniilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

También se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en sete caso será precio especial.

# TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construccion  
**DE EDUARDO L. DÓRIGA,**  
SANTANDER.

OBRA NUEVA

**D. CARLOS EN LAS INDIAS,**

POR EL

PRÍNCIPE DE VALORI

debidamente vertida al español

Con brillante forma y elegante estilo relata el ilustrado autor de este interesante libro el viaje efectuado por el augusto Duque de Madrid á las Indias, describiendo las importantes ciudades que visitó, sus tipos, costumbres y religion, dando noticia de la simpática acogida que mereció por los soberanos de aquel pais y de las extraordinarias fiestas con que fué osequiado.

Precede á este libro un magnifico retrato de don Carlos con su autógrafo y la carta de este Señor al expresado príncipe.

Forma un volumen en 8.º de cerca 300 páginas y se vende al precio de 7 reales en rústica y 2'75 bonitamente encuadrado en; el *Centro Católico*, Lain-Calvo 16,—Burgos